



MODELO DE UTILIDAD

=====

95295

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"UN DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA LATERALES DE CAJAS EN CAMIONES"

Solicitante: Don Eulogio PLAZA GARCIA, de nacionalidad española, domiciliado en Travesía Madrid, 10 - GUADALAJARA.-

El dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad está concebido para servir de base a los soportes verticales que, en general, estructuran los laterales en cajas de camiones.

5. Naturalmente quedarán comprendidas en el ámbito de este mismo Modelo de Utilidad cuantas realizaciones análogas a la que se propone sean utilizadas con fines diferentes, sin que para ello medie modificación adaptadora de tipo inventivo.

10. El objeto del dispositivo que se preconiza es permitir un rápido abatimiento o una rápida retirada del lateral

95295



15. que lo incorpora, tratándose de cajas de camiones u otros usos. En aquéllas se hace muchas veces necesaria tal retirada para facilitar la carga o descarga de elementos de gran longitud, cuyo paso por la parte posterior de la caja (en general abatible o separable) daría origen a largos deslizamientos; tal es el caso de troncos, postes, vigas, etc.

En previsión de tal eventualidad, por lo demás nada infrecuente, muchas cajas de camión disponen de medios para la retirada, de una u otra forma, de sus laterales.

20. Pues bién, el dispositivo que ahora se describirá, y finalmente será reivindicado en derecho exclusivo de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 171 y siguientes del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, presenta sobre lo conocido en la materia importantes ventajas, constructivas, funcionales y económicas. Se trata en efecto de una solución

25. robusta, simple y manejable.

Para hacer más fácil la comprensión de cuanto sigue, se acompaña una hoja de dibujos, los cuales, esquemáticamente, ilustran un ejemplo no limitativo de realización, susceptible de cuantas modificaciones, por ser accesorias o secundarias no alteren la esencialidad de características materiales ni el cuadro de ventajas que le son peculiares.

30.

En los citados dibujos:

35. Las figuras 1, 2 y 3 muestran respectivamente una planta, parcialmente seccionada, un alzado lateral, también seccionado parcialmente, y un alzado frontal, todo ello del conjunto básico del dispositivo en cuestión.

40. La figura 4 es una vista lateral parcial de una caja de camión, vagón o similar que incorpora el dispositivo que se describe; el conjunto básico aparece en la misma posición que en la figura 3.

La figura 5 es una sección transversal de una porción análoga a la mostrada en la figura 4.

95295



45. Y, finalmente, la figura 6 muestra en planta un detalle del acoplamiento o unión entre dos tableros laterales y el soporte vertical firmemente unido a un conjunto básico como el de las figuras 1, 2 y 3.

50. De acuerdo con todo ello, el conjunto básico aludido consta de un cuerpo 1 con planta en U. Por su contorno exterior presenta 1 un reborde horizontal 2 a un nivel inferior que la parte correspondiente al contorno interno de la misma pieza 1. La superficie de transición entre 2 y la parte alta de 1 constituye el escalón vertical 3.

55. La U queda cerrada por sus extremos mediante la parte transversal 4, de una sola pieza con el conjunto 1, 2, 3, situada a un nivel conveniente de conformidad con lo que seguidamente se indicará.

60. En realidad, tanto la U citada como la parte 4 pueden estar constituidas por elevaciones de la cara superior de una placa básica que hace no practicable verticalmente la U, y que se prolonga lateralmente en las alas 2.

65. Una pequeña plataforma plana 5, de planta aproximadamente rectangular, presenta por uno de sus bordes un faldón inferior 6.

70. El conjunto 5,6 encaja en el recinto inferior de la U repetida, y puede deslizarse con relación a la misma, guiado entre los brazos paralelos; a tal efecto estos últimos presentan el escalón, cola, o perfil adecuado de guía 7, conjugado con el perfil de los correspondientes bordes de 5.

75. Así pues, el borde superior de 4 estará a tal nivel que permita el deslizamiento de 5 entre sus guías, hasta llegar a la salida total respecto a las mismas, esto es, a la separación respecto a 1.

80. El faldón 6 del borde frontal de la plataforma 5 se desplaza con ésta enfrentado a 4, a distancia que varía con el citado movimiento, sin obstaculizar en absoluto la total introducción de 5 con relación a 1.

95295



85. Cada pieza 1 (se utilizan en número variable) se sujeta firmemente en un costado al suelo de la caja de camión o plataforma de análoga naturaleza. La altura de 3 es la conveniente para que el nivel superior de 1,5 coincida con el del suelo o plataforma, quedando al mismo tiempo el reborde 2 por debajo de estos últimos; así las tablas del suelo pueden tomar apoyo en 2 sin sobresalir con relación a 5.

90. En la cara superior de 5 se sujeta por medios apropiados, generalmente por soldadura, una pieza de soporte vertical, tal como el perfil T 13.

95. Así, al deslizar la pieza 5,6 con relación a la 1, solidaria del suelo o plataforma, se desliza 13 paralelamente a sí mismo. Al extraer y retirar totalmente 5 sucede lo mismo con el perfil 13 que le es solidario.

La inmovilización de 5 sobre 1 se logra de la manera siguiente:

100. Un perno roscado 8 presenta una cabeza poligonal 9 para facilitar el giro mediante herramientas convencionales. Entre la cabeza 9 y la parte roscada 11 se prevé un resalte anular 10; mediante él se inmoviliza 8 sobre 6 respecto a desplazamientos axiales, sin impedir no obstante el giro.

105. Esto se logra aprisionando el resalte anular 10 entre la cara frontal de 6 y la cara interior de un anillo superpuesto 12, solidarizado por medios desmontables.

110. La parte 4, solidaria de 1, presenta en el lugar apropiado un taladro interiormente roscado en el que se atornilla 11. Así, una vez que 6 ha sido suficientemente aproximado a 4 por deslizamiento de 5 sobre las guías 7 de 1, se hace girar 8 por aplicación de medios apropiados a su cabeza 9; el extremo roscado 11 se atornilla en 4, y, con ello, al mismo tiempo que se fija la parte móvil del dispositivo

115. sobre la inmóvil, se puede reglar afinadamente la posición de



95295

5 y, por tanto, del soporte vertical 13 que le es solidario.

120. Para afianzar cada tablero lateral 14 sobre sus soportes verticales 13 se pueden utilizar espárragos rosca- dos 15 solidarios de pletinas soldadas en las alas de 13. Estas alas sirven además de apoyo a los citados tableros 14, y el apoyo puede completarse con angulares longitudi- nales inferiores 16.

125. Si se disponen varios elementos 1,13 en cada cos- tado de la caja, será conveniente efectuar la retirada de tales laterales soltando primero las sujeciones 15, sacan- do los tableros 14, y retirando finalmente los conjuntos 5, 6, 13.

130. Para cajas de menores dimensiones podrán a veces ser retirados los tableros sin separación previa con rela- ción a 13.

En todo caso, la reposición de los laterales una vez terminadas las operaciones que hicieron necesaria la retirada se efectúa procediendo exactamente a la inversa.

N O T A

135. El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, de- berá recaer sobre: "UN DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA LATERALES DE CAJAS EN CAMIONES", según las características esenciales de las siguientes:

140. R E I V I N D I C A C I O N E S

145. 1ª.- Un dispositivo de soporte para laterales de cajas en camiones, utilizable en cuantas unidades sea necesario de acuerdo con las características de la caja o del trabajo a que la misma sea sometida, esencialmente ca- racterizado por constar cada unidad de dos partes, una fija al suelo de la caja, y otra deslizable con relación a la primera e inmovilizable a voluntad sobre la misma, incorpo-

95295



150. rando esta última parte deslizable un soporte vertical que les es solidario destinado a estructurar el correspondiente lateral de la caja de camión o similar.
- 2ª.- Un dispositivo de soporte para laterales de cajas en camiones, según reivindicación anterior, caracterizado porque la parte fija presenta unas alas a tal nivel que sobre ellas pueden descansar las tablas o elementos similares componentes del suelo de la caja, sin que estas tablas o elementos similares sobresalgan con relación a la cara superior de la unidad básica, a cuyo mismo nivel quedan aquellas por la existencia de un escalón de altura apropiada entre las mencionadas alas y cara superior.
- 155.
160. 3ª.- Un dispositivo de soporte para laterales de cajas en camiones, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el escalón que presenta la parte fija es precisamente el contorno exterior de su resalte superior con planta en U, del cual el contorno interior está conformado en guía para el deslizamiento, sin posibilidad de elevación ni descenso de una pequeña plataforma, enrasada al nivel del suelo de la caja o similar, siendo esta última pieza deslizable precisamente la parte móvil ya aludida del dispositivo.
- 165.
170. 4ª.- Un dispositivo de soporte para laterales de cajas en camiones, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el borde exterior de la pequeña plataforma deslizante, esto es, el borde de la misma correspondiente al costado de la caja de camión o similar, presenta un faldón inferior el cual incorpora un perno que puede girar en tal faldón, pero no deslizarse con relación al mismo, estando ese perno dispuesto en la dirección del deslizamiento y presentando roscado su extremo interior y conformado en cabeza poligonal el extremo exterior para que el mismo perno pueda ser girado con útiles convencionales.
- 175.
180. 5ª.- Un dispositivo de soporte para laterales de

95295



185. cajas en camiones, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte fija presenta una zona transversal, paralela al faldón inferior de la parte deslizante, sobre la que, en una cierta posición comienza a atornillarse el perno solidario de aquél, con lo cual puede ser inmovilizada la parte deslizante sobre la fija, admitiendo fácil reglaje de posición por giro de la cabeza del perno.

190. 6ª.- Un dispositivo de soporte para laterales de cajas en camiones, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pequeña plataforma deslizante incorpora firmemente unido en su parte superior un soporte vertical para sujeción de piezas del correspondiente lateral, estando preferentemente constituido tal soporte por un perfil T, en cuyas alas se disponen medios desmontables de sujeción de las repetidas piezas laterales.

195. 7ª.- "UN DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA LATERALES DE CAJAS EN CAMIONES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos.

Madrid, 28 de Septiembre de 1.962

D. EULOGIO PLAZA GARCIA.

P.P.

FRANCISCO GARCIA GABRIEL
D. D.

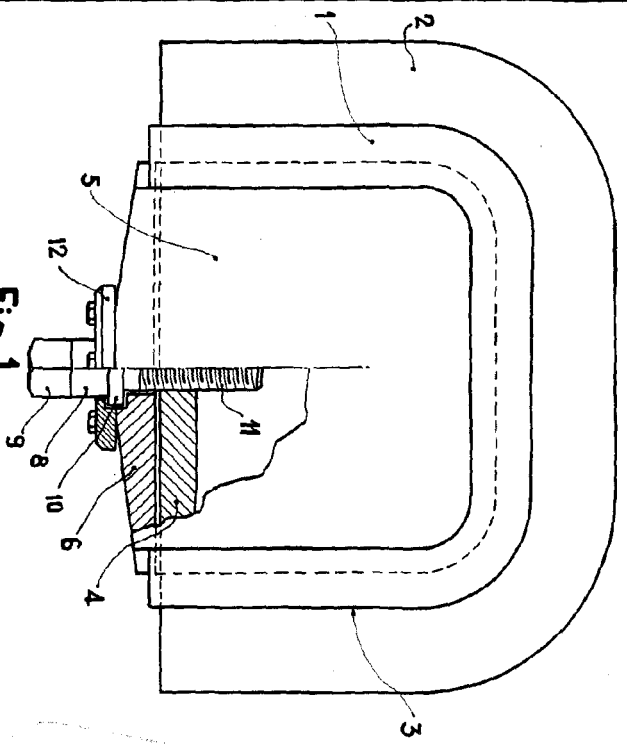


Fig. 1

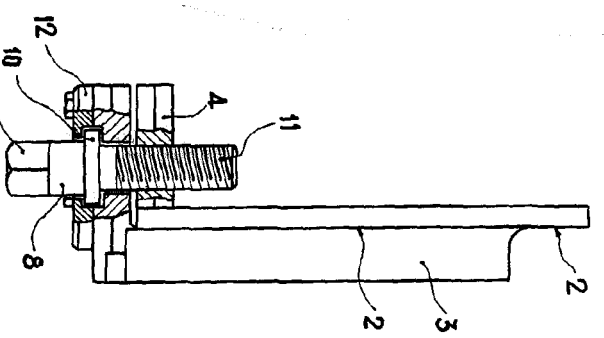


Fig. 2

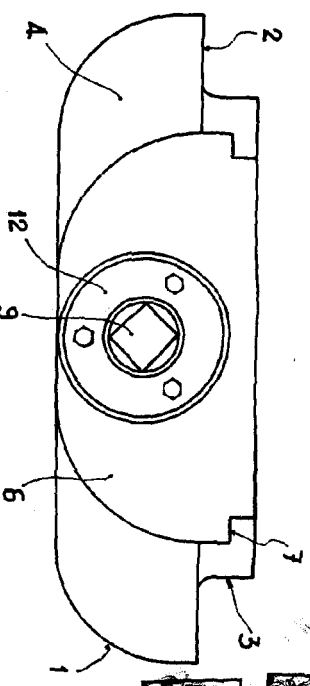


Fig. 3

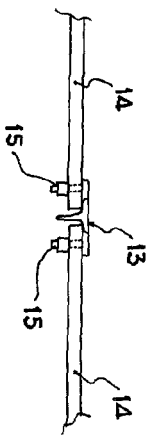


Fig. 4

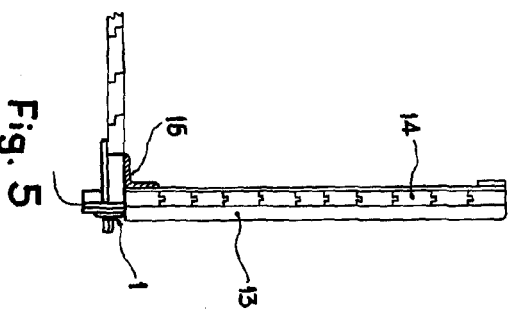


Fig. 5

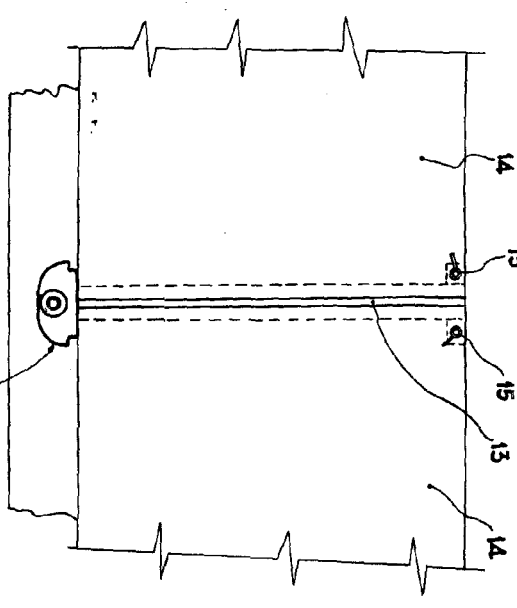


Fig. 6

ESCALA VARIABLE

Madrid, España
 EULOGIO PLAZA GARCIA
 P. P.

REGISTRADO
 DISEÑO INDUSTRIAL
 1915

